

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8394 *Resolución de 9 de junio de 2012, del Ayuntamiento de El Pozo de Guadalajara (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Guadalajara» número 65, de 30 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Pozo de Guadalajara, 9 de junio de 2012.—La Alcaldesa, M.^a José Fernández Barranco.